

ACTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (29 de septiembre de 2026)

Asisten:

D. Mario Pena Garrido, decano de la Facultad de Educación.
 D.^a Cecilia Valbuena Canet, secretaria de la Facultad de Educación.
 D. Esteban Vázquez Cano, representante de Catedráticos de Universidad.
 D. Tiberio Feliz Murias, representantes de Titulares de Universidad.
 D. José Luis García Llamas, representante del Resto Personal Docente e Investigador.
 D.^a María Luisa Municio Peral, representante del Personal de Administración y Servicios

No asiste:

D. Jesús María García Marín, representante de Profesores Tutores.
 D.^a Susana Colome Trave, representante de Estudiantes.

En Madrid, a las 10,00 horas del día 29 de septiembre de 2026, se reúnen, en decanato, la comisión electoral de la Facultad de Educación con asistencia de los miembros que se reseñan arriba, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acuerdos tomados de la comisión electoral

Cambios del censo provisional al censo definitivo

CENSO PROVISIONAL	CENSO DEFINITIVO
1. Bautista-Cerro Ruiz, María José (PCD) 2. Galán Casado, Diego Antonio (PCD) 3. Losada Vicente, Lidia (PPL) 4. Ortega Navas, María del Carmen (PCD) 5. Román García, María Mar (PPL)	1. Pasa al estamento de PTU 2. Pasa al estamento de PTU 3. Pasa al estamento de PTU 4. Pasa al estamento de PTU 5. Permanece en el estamento de PPL
1. Melero Sánchez, Héctor (PCD) 2. Martín Aragoneses, María Teresa (PCD)	1. Continúa en el estamento de PCD ya que su oposición es en octubre 2. Continúa en el estamento de PCD ya que su oposición es en noviembre

1. Aguado Odina, M ^a . Teresa (Catedrática) 2. García Amilburu, Maria (PTU)	1. Permanece en el estamento de Catedráticos 2. Permanece en el estamento de Titulares de Universidad
1. Martínez Torero, Cesar	1. Se elimina del censo, al no tener ya vinculación contractual con la UNED

2. Resolución de reclamaciones al censo provisional

En función de los acuerdos adoptados en el punto anterior, se acepta la solicitud presentada por la profesora D^a María del Carmen Ortega Navas, la cual figuraba en el censo provisional como Profesora Contratada Doctora, debiendo figurar en el estamento de Profesores Titulares de Universidad, ya que su toma de posesión tuvo el día 15 de septiembre de 2026; por tanto, se incluye en dicho estamento en el censo definitivo.

Se procede a la proclamación definitiva del censo.

3. Modelo de candidatura

Se aprueba el modelo presentado (se adjunta al acta).

4. Ruegos y preguntas

Tras el diálogo mantenido entre los miembros de la comisión, se acuerda realizar las siguientes consultas a Secretaría General-Procesos electorales:

1. Dos profesoras aparecen como Catedrática (Teresa Aguado) y como PTU (María García Amilburu) en el censo provisional; sin embargo, con fecha 30 de septiembre se jubilarán, por lo que tendrían que cambiar de estamento: una de ellas pasa a ser emérita (Teresa Aguado) y la otra honorífica (María G^a Amilburu). En el censo definitivo las hemos mantenido con su situación actual (catedrática y PTU). ¿Hasta qué fecha podemos, como comisión electoral, tomar la decisión de proceder a un cambio de estamento en el censo definitivo, dado que el día 30 de septiembre tendrá lugar su jubilación?
2. Una profesora, con categoría de PPL (Mar Román), ha aprobado la oposición a PTU, pero aún no ha salido su nombramiento en el BOE; ¿hasta qué fecha podemos, como comisión electoral, tomar la decisión de proceder a un cambio de estamento en el censo definitivo?
3. Dado que vamos a utilizar el voto telemático, ¿qué ocurre si ese día algún miembro del censo tiene problemas con la votación? ¿Existe algún medio alternativo de votación? O ¿debería recurrir al voto anticipado en previsión de cualquier fallo?
4. Dado que en el calendario se han establecido unas fechas para el voto telemático, ¿cuántas veces pueden ejercer su derecho al voto de manera anticipada? Si un

miembro del censo ha votado anticipadamente, pero vuelve a votar el día de la votación, ¿se computa su última votación?

5. Durante el día de las votaciones telemáticas, ¿está previsto algún apoyo técnico informático para solventar las posibles dudas o problemas que puedan surgir? ¿Existe alguna persona de contacto y un modo de localizarla por teléfono o mail?

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión

Madrid, a 29 de septiembre de 2026



Firmado digitalmente por
Dr. Mario Pena Garrido
Decano de la Facultad de Educación

VALBUENA
CANET CECILIA
- DNI
51986739T

Firmado digitalmente
por VALBUENA CANET
CECILIA - DNI
51986739T
Fecha: 2026.09.30
14:06:25 +02'00'

Fdo: Mario Pena Garrido
Presidente de la comisión electoral

Fdo: Cecilia Valbuena Canet
Secretaria de la comisión electoral

